

RESOLUCION N.º 34/19

JUNTA ELECTORAL DE CAMBIEMOS

VISTO:

Las elecciones P.A.S.O en la provincia de Entre Ríos, a realizarse en el corriente año y;

CONSIDERANDO:

Que se presentan los apoderados de las listas de Pre Candidatos a Municipio de la Ciudad de Paraná, solicitando el intercambio de letra de "502 A" a "502 C" referida a los Candidatos Sergio Fausto Varisco y Gustavo Curvale. Asimismo se presenta el Pre Candidato a Senador por Gualeguay Morchio Francisco aduciendo ambos ser los candidatos Oficiales por la Lista del Gobernador y que por un yerro se invirtieron las letras A por B del pre Candidato a Senador Della Giustina Eduardo .

Por todo ello:

LA JUNTA ELECTORAL DE CAMBIEMOS DISTRITO ENTRE RIOS:

RESUELVE:

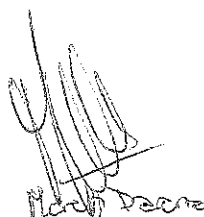
ARTICULO 1º: Aprobar el cambio mencionado de la lista a Pre Candidato Senador por la ciudad de Gualeguay invirtiendo la letra A por B quedando el pre candidato MORCHIO FRANCISCO 502 A y el pre candidato DELLA GIUSTINA EDUARDO 502 B -

ARTICULO 2º: Aprobar el cambio mencionado de la lista a Pre Candidato para INTENDENTE MUNICIPAL Y CONCEJALES por la ciudad de Parana de la letra A a la letra C quedando el pre Candidato Sergio Fausto Varisco con la Letra 502 A y el pre Candidato Gustavo Curvale 502 C.-

ARTICULO 3º Regístrese, comuníquese y oportunamente y archívese.-

Firmado por los siguientes integrantes del Tribunal Electoral:

Paraná, 05 de marzo de 2019.-



COLMAN CLAUDIA
A.E.T. "CAMBIEMOS" E.R.

